



Consejo Consultivo del Consumo	
Acta de la sesión	XIV Sesión Ordinaria
Fecha y sede	5.04.2011, Auditorio Salvador Pliego Montes

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del 5 de abril del 2011, en el Auditorio Salvador Pliego Montes de la Procuraduría Federal del Consumidor, se dieron cita el licenciado Antonio Morales de la Peña, Presidente del Consejo Consultivo del Consumo; la licenciada Mónica Braun, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo del Consumo; por El Poder del Consumidor, la Lic. Xaviera Cabada; por el Colectivo Ecologista Jalisco AC, la Mtra. María Esther Cortés; por el Instituto Ciudadano de Defensa de los Derechos del Consumidores Usuarios, el Dr. Fernando Reséndiz García; por Transparencia Mexicana, AC la Lic. Alejandra Rascón; por la Red Global de Acción Juvenil GYAN, Marioliva González Landa; por Vértebra AC, el Lic. Sergio Kopeliovich Efrato; por el Centro de Investigación del Consumo y el Consumidor, AC la Mtra. Adriana Labardini Inzunza; por la Red Puentes México, la Lic. Amada Verónica Montiel; por la Secretaría de Economía, el Lic. Valeriano S. Rodarte; como representante de la Comisión Federal de Competencia, la Lic. Paulina Valladares; y como representante de la Comisión de Mejora Regulatoria, la Lic. Celia Pérez Ruiz.-----

Verificado el quórum, el Presidente del Consejo dio inicio a la sesión solicitando al pleno la aprobación de la agenda de trabajo: [1). Bienvenida, 2) Aprobación de la orden del día, 3) Presentación de la nueva titular del área de Fomento de Asociaciones de Consumidores, 4) Presentación del Ciclo de conferencias Los derechos del consumidor hoy y mañana, 5) Presentación de Modificaciones a la Ley de Fomento de OSC, 6) Presentación Teléfono del Consumidor en Línea, 7) Presentación de acciones en materia de telecomunicaciones y acciones Profeco-Cofetel, 8) Seguimiento a los trabajos de los grupos, 9) Asuntos generales 8) Cierre de la sesión] -----

Acto seguido se procedió al desahogo de la agenda. Finalizada la sesión, se ratificó el siguiente acuerdo: Que Profeco respalde institucionalmente la labor de las asociaciones de consumidores mediante una carta aval.-----

Agotada la agenda, se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos, del día de su fecha, firman al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----